

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
VALORACIÓN DE CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIOS DE VALOR**

**Expte: 2021/GV/0041**

**Título: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas Alzira - Carcaixent (Valencia).**

**Fecha y hora de celebración**

16 de febrero de 2023 a las 13:07 horas.

**Lugar de celebración**

Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales.

**Asistentes**

PRESIDENTE

D. Vicente Zamorano Benlloch, Subdirector de Personal y Régimen Económico Financiero.

SECRETARIO SUPLENTE

D. Héctor Ferrandis Navarro, Técnico Departamento Contratación

VOCALES

Económico-Presupuestario Suplente: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Gómez Cadenas, Técnico Subdirección General de Personal y Régimen Económico Financiero.

Técnico: D. José Antonio Basiero Sichert, Técnico Depto. Proyectos, Obras y Explotaciones.

Jurídico Suplente: D<sup>a</sup>. Vanesa Lucas Bas, Técnico Subdirección General de Personal y Régimen Económico Financiero.

**Orden del día**

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2021/GV/0041 - SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE ALZIRA-CARCAIXENT (VALENCIA).

**Se Expone**

En fecha 11 de abril de 2022 se procedió a la apertura de los sobres B de las empresas que fueron admitidas en la fase de calificación previa, según relación adjunta:

- UTE. CADAGUA, S.A – INGENIERIA VERIFICACIONES ELECTROMECHANICAS Y MANTENIMIENTOS, S.L (en adelante UTE CADAGUA – IVEM)
- DEPURACIONES DE AGUA DEL MEDITERRANERO (en adelante DAM)
- GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L (en adelante GOM, S.L)
- SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A (en adelante FACSA)
- UTE. GS INIMA – CICLAGUA – SAV
- UTE ROVER – AMBLING
- UTE SACYR - OCIDE

La documentación aportada por los licitadores se trasladó al Departamento de Proyectos, Obras y Explotaciones para su correspondiente evaluación conforme a los criterios dependientes de juicio de valor establecidos en el PCAP.

Con fecha 18/01/2023, por parte del Departamento de Proyectos, Obras y Explotaciones de la EPSAR se emite informe de valoración de los criterios dependientes de juicio de valor, con el siguiente resultado:

LICITADOR	CRITERIO A CALIDAD DEL SERVICIO (Máx. 25 pts.)	CRITERIO B CUALIFICACION Y ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DIRECTAMENTE ADSCRITO AL SERVICIO (Máx. 5 pts.)	CRITERIO C ESTUDIOS TÉCNICOS PARA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO (Máx. 2 pts.)	CRITERIO D MEJORAS OFERTADAS OPTIMIZACIÓN SERVICIO (Máx.8 pts.)	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR (PJC.V) (Máx. 40 pts)	C (0/1) (*)	PUNTUACIÓN TOTAL (PJC.V) (Máx. 40 pts)
UTE CADAGUA – IVEM	13,07	4,75	2,00	7,17	26,99	1	26,99
DAM	19,94	4,25	0,80	6,18	31,17	1	31,17
GOM S.L	14,74	4,25	1,60	6,96	27,55	1	27,55
FACSA, S.A	17,55	4,25	1,20	7,45	30,45	1	30,45
UTE GS INIMA – CICLAGUA - SAV	20,82	4,50	1,60	8,00	34,92	1	34,92
UTE ROVER - AMBLING	12,11	4,15	1,20	6,91	24,37	1	24,37
UTE. SACYR - OCIDE	7,13	4,05	0,80	6,06	18,04	0	0

(\*)De acuerdo con lo establecido en el apartado 10.1 del Anexo X al PCAP, la puntuación mínima exigible en este apartado 1 (Criterios dependientes de Juicio de Valor) para seguir en el procedimiento y poder pasar a la siguiente fase de valoración, será de veinticuatro (24) puntos, por lo que quedarán excluidas de la licitación aquellos licitadores que no alcancen dicha puntuación. Por tanto, a la puntuación técnica obtenida por, UTE SACYR – OCIDE se le aplica un coeficiente con valor cero (0) al ser el sumatorio de las puntuaciones de los criterios evaluados inferior a veinticuatro (24) puntos.

El resto de los licitadores supera la puntuación mínima exigida y por tanto debe continuar en el presente procedimiento de contratación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Héctor Ferrandis Navarro  
SECRETARIO SUPLENTE

D. Vicente Zamorano Benlloch  
PRESIDENTE